

SELIO VARTO, DIEZ MARAVE-
DIS, ANO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y QUATRO.

Carta de S. Mg.
pidiendo aluquinos
y suya Congente.

Cavildo atados los Cavalleros Vecindos que ahallado en esta Ciu.
paraber la Real Carta de S. Mg. Dios le guarde, en que pide que
esta Ciu. les sirva con el mayor numero de gente que quisiere para
aludir a la defensa de las fronteras por el Tomo primero con la fran-
cia y no hallare la Real haz. en estado de acudir a todo = Vista
por la Ciu. la dicha Real Carta y obedecida con el respeto devida
al orden de los señores Don Alonso Perez Monte y Don Fran. Ju-
de la Comisarios de Guerra y Don Antonio Prieto y Don Gregorio
de paz Vecindos con su acostumbrado zelo que tienen al Servicio
de S. Mg. y al de sergenio desta Ciudad discurren todos los medios
para que se haga el mayor esfuerzo en el Real Servicio alentando
a los Cavalleros naturales y forasteros que se hallaren en esta Ciu.
y ayan servido en lamiticia o se hallaren con medios de dinero
Caudal y sequito y credito para levantar toda la gente que es po-
sible a segunandoles de parte desta Ciu. seramuy especial Servicio
el que se ha a S. Mg. y de mucha gratitud para esta Ciudad
quedese con todo amor y zelo servir a los Reynos de S. M. como lo ha
he siempre en sus mayores necesidades y a prietos y sea segun
a los Cavalleros que en la guerra desta leua quedegarte desta Ciu.
Se suplicara a S. Mg. seriva de premiar este Servicio tan con-
siderable por no hallare esta Ciu. de presente con medios por los gran-
des accidentes que padecido y esta padeciendo de mas de Diez
años desta parte con la perte que continuo tres años muriendo
mucha parte de sus Vecinos y quemando les sus haciendas de
hordende S. Mg. por que no infertaren sus muebles a los demas Bre-
nes y por la falta de temporales y conchas de dos años antecedentes